

Diario de Cáceres

5 céntimos.
ANUNCIOS
Dos céntimos de peso
línea en cuarta pl.
El timbre de de
anunciante.
Rebaja en los
permanentes.
No se publica los d

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Solana, 15.

TELEGRAMAS, NOTICIAS Y MERCADOS

Administración: Portal Llano, 19.



EL SEÑOR

Sebio Higuero Jayato

muerto en Cáceres el día 25 de Agosto de 1903,
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

consolada esposa D.^a Trinidad Cotrina; sus hijos
Beatriz y D. Marcial; hijo político D. García
noz; nietos, madre política, sobrinos, hermana
lítica, primos, primos políticos y demás parientes;

Suplican á sus numerosos amigos se sir-
van encomendar su alma á Dios nuestro
Señor y asistir á los funerales que por el
eterno descanso de su alma se celebrarán en
la Iglesia parroquial de Santa María, el
día 26 del corriente, á las nueve de su ma-
ñana, por cuyo acto de caridad cristiana le
quedarán agradecidos.

AS HORAS, EL 27 Á LA MISMA HORA

EN DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

por instinto vemos los españoles en el que juró la bandera, al que luchó animoso y sufrido frente á frente con Anibales y Escipiones; al que bajo la cruz redentora peleó á las órdenes de Pelayos y Sanchos y Jaimes y Alfonsos y Fernandos en reconquista de la patria; al que se midió invencible con la arrogancia francesa en Cerignola y Pavia, ilevado de los Córdoba y Pescaras y quebrantó la dura cerviz del luterano guiado de Albas, Sandes y Avalos; al que sujetó la fuerza del indio idólatra con los Cortés, Pizarros, Almagros y Ovandos; al que resistió el ardimiento galo tras las débiles tapias cesarugustunas ó en los abiertos campos de Bailen y de la Albuera conducidos por Palafox y Castaños...

Altivo y caballeroso, despreciador de la propia vida y por eso señor de las ajenas, como dice el castizo Esteyanez Calderón, no hay soldado en el mundo como el nuestro, incomparable en la fiesta, indomable en la batalla, tenaz en los reveses y generoso en las victorias...
en teniendo un limpio acero
y una sonrisa de España
y quien le diga te quiero
da la vuelta al mundo entero
sin temor y gente extraña,
como escribe el inspirado Rueda en una de sus más bellas y sin disputa la más española de sus composiciones.

¿Por que, pues, nuestra capital no ha de tener cuál otras, esa historia viviente, esa lección animada que recordando lo que fuimos puede y debe contribuir á la resurrección de nuestro carácter nacional para ser de nuevo lo que podemos y debemos ser? ¿Qué puede haber para desatender legítimos anhelos, que otras capitales, aún sin motivos estratégicos, lograron y mantienen satisfechos? Hay además una razón que justifica este deseo de tener aquí de guarnición en nuestra plaza una unidad táctica, un cuerpo armado, una fuerza militar, y es que si llega á ser ley el servicio obligatorio sin exención; los que puedan costearse el uniforme y el armamento sobre servir menos tiempo, gozarán el privilegio de comer y pernoctar en sus casas, filándose en los batallones que presten servicio en su localidad; y una elemental prudencia, en favor de los hijos de Cáceres, obliga á estar prevenidos y á hacer que ese privilegio no sea inútil para los cáceresños. Ahora, con tiempo, es cuando nuestras corporaciones municipal

y provincial, nuestros representantes en Cortes, nuestras Cámaras de Comercio y Agrícola, todas las fuerzas vivas de la capital y la provincia, deben poner el mayor ahinco en obtener la guarnición que tuvimos y de lo que hoy carecemos.

MANUEL S. ASENSIO

MISCELÁNEA

Esto Inés ello se alaba; no es menester alaballo, que diría el recogijado Aicázar.

Y esto es lo que dicen á El Liberal desde Villanueva del Arzobispo.

«Siguen excitados los ánimos de los deudores en apremio por pensiones de censos.

«El abuso de que son victimas no puede ser más escandaloso ni más inmoral.

«Consiste en cobrar dietas de cuatro pesetas y las costas á cada uno de los deudores, estimándolos comprendidos en el artículo 107 de la instrucción vigente, sin tener en cuenta la definición del art. 45.

El importe de las dietas ascenderá á unas 50.000 pesetas, mientras el débito perseguido no llega á 2.600.

«A un deudor por 40 céntimos se le pide por dietas la friolera de 58 duros.

«Telegráfico estas noticias para que se enteren del hecho el ministro de Hacienda y el director general del Tesoro.

He aquí un botón administrativo que al arrancarlo para muestra se trae detrás si piel y tirdiga de contribuyente.

De esto, de esto es de lo que ha de enterarse el país, para que sepa lo que le cuesta... el derecho nuevo.

REVISTA EXTRANJERA

Agosto 24

En los Balcanes; La barbarie turca; Lo que exige Rusia; La cuestión internacional.

El día 20 del corriente, los turcos bombardearon la ciudad de Kruchovo, destruyendo 360 casas y 275 edificios destinados á iglesias y escuelas griegas.

La soldadesca entró en la población el viernes saqueandola,

Es el soldado la más perfecta encarnación de nuestro espíritu de raza: el cuerpo gentil y lozano hecho para el uniforme y el espíritu esforzado y magnánimo para las empresas heroicas y arriesgadas!

Así se explica lo que atrae á niños y ancianos, á mujeres y á hombres, las formaciones, ejercicios, y simulacros y el empeño que ponen todas las poblaciones españolas en hospedar batallones, escuadrones ó baterías. Que no es, no, la conveniencia que inspiran los lucros del mercantilismo, ese afán de tener soldados, sino el placer de verlos desfilar,

gallardos moviendo los brazos nervados y hollando las piedras con bético pie al compás de los sonos marciales que como dice Barbieri, el músico-poeta

Con sus patrióticos himnos
los corazones exaltan
y el alma España se sale
de millares de gargantas.

El soldado, aun para los menos sabedores de nuestra gloriosa historia, cifra y compendia nuestras aptitudes y destinos y

arios.—La «Guarnición».
plana.—Revista extranjera.
El expediente en Hacienda.
Exposición regional de Bellas Artes, Industria y Agricultura de Béjar.—Feria de Salamanca.—La carrera mercantil.
Agricultura y obras.—La reorganización de servicios.—Noticias.—Telegramas.—Los mercados.—Boletín religioso.

GUARNICIÓN

mi buen amigo D. Blas Carrera.)

del próximo Septiembre
n de incorporarse á sus reser-
vos que pos los soldados que
El pasado mes de Junfo obtu-
on licencia trimestral; y los
imientos, con esta «fuerza ve-
ca», como textualmente dice
entisima disposición dicta
efecto, volverán á comple-
plantilla y las plazas guar-
as á recobrar la animación
vida militar.

violando á las mujeres y pasando á cuchillo á 800 búlgaros y 60 griegos.

Cerca de Monastir fueron también asesinados por los turcos 200 búlgaros, que se habían rendido á discreción.

A consecuencia del bombardeo de Kruchevo han quedado sin hogar más de 8.000 personas.

Estas y otras atrocidades han motivado por fin la intervención de las potencias.

Según telegrafían de Berlin, la Nota oficial presentada al Gobierno turco por el Sr. Zinovieff, embajador ruso en Constantinopla, contiene, entre otras demandas, las siguientes:

Que sea amonestado Hilmi Pachá, inspector general turco en Macedonia; que inmediatamente se nombren oficiales europeos para el mando de la gendarmería; se depongán ó trasladen ciertos oficiales turcos; que se dé libertad ó determinados prisioneros que se nombran; y que se abra una información para averiguar si el asesinato del consul ruso en Monastir fué fruto de un plan preconcebido.

Estas demandas han sido formuladas con acuerdo de Austria, quien presentará también una Nota apoyando algunas de ellas.

Turquía ha accedido á cuanto exigen los rusos cuya escuadra ha abandonado las aguas de Constantinopla.

La guerra en tanto, continúa cada vez más encarnizada.

EL EXPEDIENTE EN HACIENDA

Es de verdadera importancia y viene á satisfacer una necesidad el último proyecto de decreto, sometido por el ministro de Hacienda á la aprobación del Consejo y enviado á San Sebastián para la firma del rey.

Su tendencia es simplificar la tramitación de los expedientes en Hacienda, corregir abusos que hasta aquí han venido quedando impunes y acabar con los intermediarios entre la Hacienda y los particulares.

Es creencia muy arraigada que solamente se obtiene el despacho de expedientes ó por influencia ó por dinero. Los particulares que no tienen la primera, recurren á intermediarios, que valiéndose de mil mañas y algunas veces, muy raras veces, con la complicidad de algún empleado venal, obtienen un éxito en su gestión.

En tales casos, los intermediarios explotan á los particulares en pequeñas y en grandes cantidades, según el asunto que motivó el expediente, á pretexto de imaginarias gratificaciones á empleados de todas categorías.

Dispónese en el decreto á que nos referimos que, en lo sucesivo, los expedientes sean despachados guardando con todo rigor el orden su presentación, incurriendo quien lo alterase, sea cual fuere su categoría, en la pe-

na que se establece; que será suspensión de sueldo durante quince días y pérdida del destino en casa de reincidencia.

También se adoptan medidas en evitación de que nadie pueda eludir la responsabilidad que contrajese por incumplimiento de lo que se dispone.

EXPOSICIÓN REGIONAL

de Bellas Artes, Industria y Agricultura de Béjar.

He aquí hasta el día de hoy, la relación de los expositores y obras que presenta la provincia de Cáceres:

Srta. Pilar Lu Montenegro y Grande.—Mesa raso bordada en colores, con adornos y cabezas pintadas.

Srta. María Castellanos.—Tres cuadros al óleo, estudio de flores y una toalla bordada en blanco, con fleco y encaje inglés.

Srta. Dolores Rodríguez y Rodríguez.—Tres cuadros al óleo, estudio de flores.

Srta. Carmen Savall.—Una sábana bordada color azulado, una toalla de colores y un almohadón raso negro, figura y adorno en colores.

Colegio Santa Cecilia, Carmelitas.—Una casulla raso blanco bordada en colores y una toalla y almohadón en blanco.

Srta. Enriqueta Elías de la Peña.—Almohadón raso bordado en colores con reales.

Srta. Clotilde Bazaga y Romero.—Mesa raso claro bordada en colores y cabeza pintada.

Srta. Dolores Perez Álvarez.—Pañuelo bordado en blanco con cenefa de soles.

Srta. Misericordia Mendieta.—Colcha damasco para sepulcro de N. S. J. bordada en color de oro.

Srta. Nicolasa Barriga.—Sábana bordada en blanco con adornos al aire.

Srta. Cecilia Arnáiz.—Sábana bordada en blanco.

Srta. Aquilina S. Barona.—Bordados en media tinta sábana y almohadón en colores.

Srta. Benigna Vaca Amrdradi.—Canesú con soles deshilados.

Srta. Angela Capdevielle.—Encaje de bolillos.

D. Gustavo Hurtado Muro.—Cuadro al óleo, estudio de frutas, Bodegón, titulado «Mis postres».

D. Nicasio Becerra.—Tapones corcho de piezas adheridas.

D. Conrado Sánchez Barona.—Cuadros al óleo.

D. Higinio E. Pérez.—Seis cuadros, cuatro al óleo, estudios del natural, y dos de pluma, imitación del grabado.

Feria de Salamanca.

La feria y fiestas del año actual se verificarán con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Ferías.—Las de ganados, granos, maderas, aperos de labor,

tendrán lugar en los sitios de costumbre, durante los días 8 al 16 y 21 y 22 de Septiembre.

La de baratijas y otros artículos de comercio, en el interior de la ciudad desde el 8 al 22 del mismo mes.

Con motivo de la indicada feria, se efectuarán fiestas populares, del 8 al 22 ambos inclusive y entre las cuales mencionaremos las siguientes:

Día 11.—Primera corrida de toros de la ganadería de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Saltillo, de Sevilla; matadores, «Quinito» y «Bombita Chico.»

Día 12.—Segunda corrida de toros de la ganadería de Ibarra, de Sevilla; matadores, «Quinito» y «Lagartijo».

Día 13.—Tercera corrida de toros de la ganadería de D. Teodoro Valle, de Salamanca; matadores, «Bombita Chico» y «Lagartijo».

Día 14.—Cuarta y última corrida de toros de la ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla; matadores, «Quinito», «Bombita Chico» y «Lagartijo».

Por la noche de este día, sesión de fuegos artificiales.

Día 15.—Festejo organizado por el Comercio é Industria Salmantina.

Concurso de danzas y trajes de las distintas regiones de la provincia.

En la noche de este día y en la del siguiente 16, en el centro de la Plaza Mayor, por medio de combinaciones eléctricas se formará una fuente luminosa, de efecto sorprendente.

Día 20.—Adjudicación del premio de Gómez Arias para la joven que reúna las condiciones siguientes: Buena constitución física, robustez, salud, belleza ó gracia, primera instrucción, conducta arreglada y edad de 15 á 23 años.

Día 21.—Quinta y última corrida de toros, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Las compañías ferroviarias establecerán trenes especiales, con rebaja de precios.

LA CARRERA MERCANTIL

Hoy publica la Gaceta el Real decreto de Instrucción reorganizando los estudios de comercio.

Según se hace constar en el preámbulo que precede á dicha disposición, se suprimen algunas materias de las que figuran en el último plan y se establecen y modifican otras cuyo estudio puede ofrecer ventajas para la obtención de determinados cargos al terminar la carrera.

«La rapidez con que se ha generalizado en el comercio sigue diciendo el preámbulo, el manejo de las máquinas de escribir aconsejan la enseñanza de la Mecanografía, que más adelante, cuando los recursos del Erario lo consientan, habrán de completarse con el de la Taquigrafía.

«Los «Elementos de Derecho

Administración pública de esta ley, en los artículos de los mercaderes, Aduanas, Tesorería, Contaduría dependenci relacionan para llegar constitución por su compe cer en lo porve vechosos

«Será de utilidad de enseñan las Escuelas de que las clases n durante el día tien á las rudas tareas y del escritorio, al bién recibir la instr n n iente.

«De igual manera la organización de la rios en las Escuelas, vez dotadas del mate rio, podrán prestar servicios en el reconom análisis de productos cuyas funciones deber encómendarseles.»

El estudio de la can cantil se dividirá en tre preparatorio, elemental rior.

El primero constará mática, Geografía, no ejercicios de Aritmética grafía, Historia de Espa cés (lectura y traducci mentos de Física, Quimic toria Natural aplicados a cio, Historia Universal, fia y mecanografía.

El periodo elemental s dirá en dos cursos, estúdi en el primero Elementos d mética, Algebra y Cálculo cantil, Geografía, Econom lítica, francés é inglés, y segundo, Teneduría de ls Legislación mercantil, Tec nología industrial é inglés (escri y conversación).

En los dos meses del peno superior se estudiarán, Algea y cálculo superior, Historia el comercio y ampliación de la G grafía, Derecho mercantil, a mán, italiano, contabilidad le empresas y administración pú blica, legislación de adnanas, trata dos de comercio y prácticas de laboratorio.

Esto es lo más esencial de los contenido en el decreto, del cual es muy difícil hacer un extracto, pues se compone de 84 artículos más 15 disposiciones transitorias.

AGRICULTURA Y OBRAS

La reorganización de servicios.

La parte dispositiva del decreto que sobre reorganización de los servicios de su departamento ha puesto el Sr. Gasset á la firma de S. M., es la siguiente:

«Artículo único. El Ministro de Agricultura, previos los estudios técnicos correspondientes y

haciendo grandes preparativos a fin de vencer en la próxima lucha electoral de concejales.

El Sr. Gobernador ha concedido permiso al Alcalde de Baños, para celebrar tres corridas de novillos los días 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre, con motivo de celebrarse las fiestas de dicho pueblo.

Según noticias, en la función religiosa que tendrá lugar el día de San Ramón Nonato, patrono de la localidad, ocupará la cátedra sagrada, el elocuente P. León de la Orden de San Francisco.

SE VENDEN MUY BARATOS

Varios coches usados, entre ellos dos bonitas y elegantes jardineras, tres familiares de cuatro asientos de interior, y otros varios propios para el servicio público de estaciones, balnearios, etc.; dirigirse a

SEGUNDO PEREZ, Cáceres.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en este Juzgado Municipal las defunciones de Felipe Barriga Morán y Eusebio Higuero Javato, y los nacimientos de Felipa Durán Romero, Antonia Pérez Romero, Aniceto Durán Limón y Eusebia Andrada Cillero.

A fin de dar más exacto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 69 de la ley de caza, la alcaldía de este Ayuntamiento ha dispuesto que los individuos que persigan ó den muerte a los animales dañinos, que expresa el referido artículo, además de presentar muertos dichos animales, acreditarán tener las licencias correspondientes de caza y uso de armas, pues sin este requisito no les será abonado premio alguno.

He aquí parte de los precios que durante la pasada quincena ha obtenido, por pesetas, en el mercado de esta capital los productos siguientes: trigo, 100 kilogramos, de 22 á 22,25; cebada, id., de 18,50 á 20; centeno, id., de 19,75 á 21; avena y maíz, idem, de 17 á 17,25; garbanzos, id., de 46,50 á 88; habas y guisantes, id. de 18 á 18,20; judías, id., de 46 á 48; patatas y remolacha, id., de 6,75 á 8,75; pimentón, id., de 90 á 100; paja, id., de 1,25 á 1,50; corcho, id., de 34 á 34,15; lana blanca, id., de 120 á 130; lana negra, id., de 99 á 100; vino, el hectólitro, de 40 á 40,50; aguardiente, id., 100, según grados; aceite de oliva, id., 90; queso de oveja, el kilo, de 2,25 á 2,75; queso de cabra, id., de 1,25 á 1,40.

Por el Juzgado de Toril se llama y emplaza al dueño de la res vacuna arrollada y muerta en el kilómetro 220 de la línea de M. C. P. el día 22 del corriente por el tren descendente núm. 4, para que en el término de cuatro días comparezca ante aquel Juzgado.

La Guardia civil de Casas de Don Ant nio ha detenido á Santiago Berrocal, por considerársele autor del homicidio frustrado en la persona de Lorenzo Madruga.

El día 4 de Octubre tendrá lugar en Garrovillas la elección de los compromisarios que han de designar los vocales de la Junta de Gobierno en cumplimiento de la circular de la Dirección general de Sanidad.

Por ciertas faltas en el peso se han decomisado ayer y hoy 95 panes de

los industriales D. Diego García y D. Francisco González.

Mañana se verán en nuestra Audiencia provincial los causas siguientes procedentes del Juzgado de Valencia de Alcántara:

Una contra María Juana Baez, por hurto. Abogado, Sr. Grande; procurador, Sr. Valiente.

Otra contra Ignacio Rey y otro, por lesiones. Abogados, Sres. Grande y Sánchez de la Rosa; procurador, señores Palomar y Valien. y

Otra contra Juan Bautista Gómez, por lesiones. Abogado, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Pulido.

El Tiempo.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana, por D. Torcuato Jusué.

Temperatura.....	22°
Altura barométrica.....	726° 1/2

Despachos y Telegramas.

Madrid 25, 8:50.

Del viaje.

Se comenta la indecisión de fijar la fecha del viaje regio que aún no se sabe cuando tendrá lugar.

De Hacienda.

El ministro ha desmentido se lleve á efecto la emisión en oro de bonos del tesoro por valor de 200 millones de pesetas.

Los Liberales.

A principios de Septiembre, celebrarán una reunión en Madrid los Senadores y Diputados liberales, para acordar una activa campaña electoral y política.

MENCHETA.

LOS MERCADOS

Bolsa de Madrid:

La cotización de ayer 24 del corriente fue como sigue:

- Interior contado, 77,80.
- » fin de mes, 77,85.
- Fin próximo, 00,00.
- Empréstito, 97,15.
- Banco España, 000,00.
- » Hispano Americano, 000,00.
- Compañía Tabacos, 435,00.
- Cédulas 5 por 100, 000,00.
- » 4 por 100, 101,80.
- Norte, 58,65.
- Franco vista 00,00.

Cambios.

- Paris, 91,17.
- Barcelona, 97,80.

De Cáceres:

Los precios medios á que se cotizan los cereales en nuestro mercado son los siguientes:

Trigo, á 41 y 42 reales fanega; cebada, á 28 y 30; avena, á 15 y 16 y centeno, á 30 y 32.

Aceite, á 42 y 56 la arroba.

Bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 1.400 reales uno; añojos y añojas, á 600 reales uno; vacas cotrales, á 1.000 reales una; cerdos de seis meses, á 80 id. id.; idem de un año, á 200 idem id.; ovejas, á 50 id. id.; carneros, á 70 id. id.; corderos, á 28 idem idem; pieles de cabrito cerrados, á

150 reales docena; de cordero, á 96.

OTROS MERCADOS

Trigos:

Badajoz, 40; Salamanca, 44 y medio; Valladolid, 44 y medio á 44 tres cuartos; Barcelona 44 un tercio á 45.

Aceite:

Badajoz, 50; Sevilla, 39 y tres octavos; Córdoba, 36.

Vacas y corderos:

En el matadero de Madrid se han pagado los cebones á 80 reales arroba; vacas gordas, de 78 á 81 reales arroba canal; toros, de 73, 74, 75 y 76 reales arroba canal, según clase; carneros, á 22 y 23 cuartos libra canal; ovejas, á 20 y 21 cuartos libra canal.

En Valencia siguen los precios sin alteración. Bueyes, á 1,87 pesetas carnicera canal; vacas, á 1,75 idem; terneras, á 2 idem; carneros de la Huerta, á 1,62 idem; carneros de fuera, á 1,56 idem; cerdos negros, á 60 reales arroba en vivo; cerdos blancos, á 64 idem.

En Sevilla los precios para el entrador fueron ayer: toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,50; novillos, uteros, erales y añojos de 1,60 á 1,70; terneras, de 1,80 á 1,90; carneros, de 1,25 á 1,40; machos, ovejas y cabras, de 1,25 á 1,30.

En Barcelona la plaza igual. Bueyes y vacas, á 1,80 pesetas kilo; las terneras, á 1,85 idem.

Ganado extremeño sin lana.—Ovejas de 15 á 16 kilo, á 7 y medio reales carnicera canal; corderos vena de 12 á 13 kilos, á 7 y medio idem; corderas y corderos capados de 12 á 13 kilos, á 8 y medio idem; corderas solas de 12 á 13 kilos, á 8 y medio id.; primales de 13 á 14 kilos, de 8 y un cuarto á 8 y medio idem; primalas de 13 á 14 kilos, de 8 á 8 y un cuarto idem.

Lanas blancas:

Las lanas blancas sucias extremeñas, fina descargada (Serena) de 145 á 160 pesetas los 70 kilos; idem otras zonas extremeñas, 140 pesetas; idem entrefina en rama, de 120 á 130 pesetas.

Lanas negras:

Las negras sucias, fina, de 100 á 110 pesetas; idem entrefina, de 90 á 100 pesetas.

Plaza encalmada en general pero sostenida muy firme para lanas blancas y finas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 26.—Miércoles.

Santoral: San Ceferino papa y San Licer ob.

Ceferino es nombre latino; se deriva de zephyros y significa «lo perteneciente al céfiro».

Licer es nombre latino también; se deriva de liceor y significa «el puesto á precio».

Día mariano: Nuestra Señora de la Treile en Donai y la del Alumbramiento en Madrid.

Cultos: La misa y oficio divino son de San León, con rito doble y color blanco.

NOTA Rogamos á los venerables párrocos y señores Capellanes nos remitan nota de los cultos que se celebren en sus Parroquias y Capillas para poderlos anunciar en esta sección con la anticipación conveniente.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

NOTICIAS

idad de excursionistas de en sesión de 20 del ae b hacer una excursión á en el próximo mes de Oc-

fatura de Obras públicas rando á cabo, con la ma- id, la formación del mapa acia que ha de servir de Gasset para determinar el minos vecinales.

arga y penosa enfermedad ada con resignación cristia- allecido en esta capital don Higuero.

de veras rogamos á nuestros ncomienden á Dios Nuestro eterno descanso del alma o, á la vez que damos nues- sentido, pésame á la familia. —R. I. P. A.

a mañana á las doce, ha cele- sesión la Comisión Mixta de itamiento, para resolver varios edientes de exención de mozos estar sirviendo en diferentes rpos de ejército.

Hemos oído que los republicanos la capital y de la provincia, están

SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

En la Estación de Cáceres

Núm. 20. — Sale para Valencia y Portugal correo 5'25 minutos. — Llega a Valencia 8'41 minutos.
 Núm. 22. — Sale para Madrid directo 6'30 minutos. — Llega a Madrid 18'30 m.
 Núm. 24. — Sale para Astorga directo 12'30 minutos. — Llega a Salamanca 21'43 minutos, y a Astorga 7'15 minutos.
 Núm. 24. — Sale para Valencia y Portugal 12'30 minutos. — Llega a Valencia 18'05 minutos.
 Núm. 26. — Sale para Madrid y Astorga, correo 21'05 minutos. — Llega a Madrid 8'20 minutos, a Salamanca 9'45 minutos y a Astorga 16'27 minutos.
Llegada.
 Núm. 21. — Llega de Madrid y Astorga, correo 6'35 minutos. — Sale de Madrid:

20'05 minutos, de Astorga 10'09 minutos y de Salamanca 17'55 minutos.
 Núm. 25. — Llega de Portugal y Valencia, 14'05 minutos. — Sale de Valencia 8'42 minutos.
 Núm. 25. — Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos. — Sale de Astorga 20'40 minutos, de Salamanca 5'40 minutos.
 Núm. 25. — Llega de Madrid, directo, 20'20 minutos. — Sale de Madrid 8'10 minutos.
 Núm. 27. — Llega de Portugal y Valencia, correo 23'05 minutos. — Sale de Valencia 19'50 minutos.
Línea de Mérida.
 Núm. 79. — Sale para Mérida, 7'15 minutos. — Número 77 idem idem, 14'50 minutos. — Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.
 Núm. 78. — Llega de Mérida y afluentes, 12'55 minutos. — Número 80 idem idem,

20'55 minutos. — Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.
 Servicio desde 1.º de Julio de 1905.

ANUNCIOS

	Pstas. Cts.
Plana entera, por una ó dos veces, cada vez.	12
1/2 plana id. id.	6
1/4 de plana id. id.	3
1/8 de plana id. id.	1 50
1/16 de plana id. id.	25
1/32 de plana id. id.	25
Plana entera por tres ó más veces, cada vez.	8
1/2 plana id. id.	4
1/4 de plana id. id.	2
1/8 de plana id. id.	1 72
1/16 de plana id. id.	50
1/32 de plana id. id.	25

Los anuncios
 100 de descuento.
 Por un trimestre
 Por un semestre
 Por un año, el 5
 El timbre de 10
 da vez, es por cuen
ESQUELAS DE
 Treinta líneas de cic
 1.ª plana.
 A dos columnas.
 En tercera plana.
 A dos columnas.
 En cuarta plana.
 A dos columnas.
 Reclamos y comun
 50 céntimos.

ANUNCIOS

M. MONTANCHEZ Y BASANTA
 Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHOS de toda clase de mercancías en la Estación.
SERVICIO de coches diarios á los ferrocarriles.
 Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6. — Cáceres.

SE VENDE
 una máquina de gaseosa con todos sus accesorios.
 Dirijanse á D. Basilio Barriga, en Valencia de Alcántara.

LANAS Y CEREALES
JULIAN IGLESIAS
 ALMILÓN Y PETRÓLEO
 MARCA "EL LEÓN"

En la Imprenta de se hallan de venta las tes.
Ley y Reglamento de
 de accidentes del
 de Sanidad.
 de Asociaciones y niones.
 de Quintas.
 Municipal y Provin
 Timbre del Estado
 de Aguas.
 Código Civil.
 de Comercio.
 Penal.
 Reglamento y tarifas de Contribución Industr y de Comercio.
 Manual de Consumos.
 Impuesto sobre Utilidades.
 Aranceles Judiciales.
 Portal Llano, 19. — Cáceres.

SE VENDE
 una máquina de gaseosa con todos sus accesorios.
 Dirijanse á D. Basilio Barriga, en Valencia de Alcántara.

BOLETIN RELIGIOSO

ESCUELA PRIVADA
 DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
 DE E. FRANCISCO CAMPON RICO
 Santiago, 8. — Cáceres.
 Garantía de los resultados de la enseñanza en este establecimiento, es el gran número de Sobresalientes y Notables obtenidos en este Instituto General y Técnico por los discípulos del mismo.
 Preparación para ingreso en academias.
 Precios convencionales.

SE VENDE
 una máquina de gaseosa con todos sus accesorios.
 Dirijanse á D. Basilio Barriga, en Valencia de Alcántara.

LOS MERCADOS

Los precios medios á que se cotizan los cereales en nuestro mercado son los siguientes:
 Trigo. 41 y 42 reales fanega, cebada á 38 y 30; avena á 15 y 16 y centeno, á 30 y 35.
 Aceite á 42 y 50 la arroba.
 Bienes de labor á 1.600 reales uno; novillos de tres años á 1.400 reales uno; años y añejas á 600 reales uno; vacas cortales á 1.000 reales una; cerdos de seis meses á 30 id. id.; idem de un año á 300 idem id.; ovejas á 50 id. id.; carne ros á 70 id. id.; cordones á 28 idem idem; pieles de carnero cordones á

Por el juzgado de Toril se llama y emplaza al dueño de la res vacuna enrollada y muerta en el kilómetro 620 de la línea de M. C. P. el día 22 del corriente por el teniente de alcalde don A. para que en el término de cuatro días comparezca ante el juzgado.
 La Guardia civil de Casas de Don A. no ha determinado á Santiago B. por considerarse autor del homicidio cometido en la persona de Lorenzo Matarrá.

Disponible.

Victor Garcia Hernandez
 Portal Llano, 21. — Cáceres.

Almacén de tejidos; pañetería; colonial; con resguardos; etc.
 Venta de los acreditados **ABUS** MINERALES de la fábrica de Do Carlos Amusco, situada en Aldea de M. ref. que tan excelentes resultados es parando á la numerosa clientela que desde su fundación los vienen usando.

Se reciben avisos de la Agencia de transportes de las de esta mañana á las 6 de la tarde. **SEGUNDO PEREZ** para todas clases de mercancías. C. ches para el servicio de viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
 Portal Llano, 21, Cáceres.
 HAY TELEFONO